

EDICTO.- SE CUMPLE CON NOTIFICAR A DON LUIS ALBERTO HARO PINEDO, (COLINDANTE POR EL FONDO), A FIN DE QUE TOME CONOCIMIENTO DEL TRAMITE DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADO POR LOURDES MARINA GIRALDO ROLDAN, SEGUIDO ANTE LA SUSCRITA NOTARIA VILMA SALVADOR HUAMAN, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. COMERCIO N° 334, DISTRITO Y PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH, AL FIGURAR COMO COLINDANTE POR EL FONDO DEL INMUEBLE URBANO MATERIA DE PRESCRIPCION, UBICADO EN: JR. AMAZONAS SIN NUMERO, SECTOR ANTA, DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH, AREA: 722.46 M2, PERIMETRO: 108.86 M.L.- CARHUAZ, 31 DE MAYO DE 2019.- Vilma Salvado Huamán Notario – Abogado Provincia de Carhuaz.-